

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
185012
Fecha de Aprobación
29 JUN 2021
ROL S.I.I
526-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 528 de fecha 26/06/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 61516 de fecha 21/09/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 5595 vigente, de fecha 14/07/2020 (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 045 de fecha 17/08/2020 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N° de fecha 02/09/2020 (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 4.194,26 m2 y de 3 pisos de altura (especificar) N° de edificios, casas, galpones EDUCACION ubicado en calle/avenida/camino 18 DE SEPTIEMBRE N° 2222 Lote N° -- manzana EQUIP. localidad o loteo POBLACION SAUCACHE sector URBANO Zona ZR3-A del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
UNIVERSIDAD DE TARAPACA	70.770.800-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALVARO PALMA QUIROZ	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
MARSINO ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA.	77.872.200-3	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
JORGE MARSINO PRADO	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
CLAUDIO HINOJOSA TORRA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
A LICITAR	-	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
JOSÉ LUIS MEYER POZZO	075-13	1°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PATRICIO BILBAO ARAVENA		1°

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	EDUCACION	EDUCACION SUPERIOR	MENOR
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> Otro (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	829,05	--	829,05
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	3.365,21	--	3.365,21
S. EDIFICADA TOTAL	4.194,26	--	4.194,26
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		95.800,00	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,50	0,40	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,70	0,18
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	Art. 2.6.3	Art. 2.6.3	DENSIDAD	--	--
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	Art. 2.6.3	Art. 2.6.3	ADOSAMIENTO	SI	NO
RASANTES	80	80	ANTEJARDIN	3 m.	3 m.
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3	Art. 2.6.3			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	41(1x Discapacitado)	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	41 (2x Discapacitados)
-----------------------------	----------------------	---------------------------	------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N° 5250 Fecha 15-abr-2019

7.4.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	18 (1x Discap.)
OTROS (ESPECIFICAR):	1 EDIFICIO DESTINADO A AULARIO		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		B-3	4.196.26
PRESUPUESTO		\$	780.449.582
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-) \$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,50/ 0,50		% \$	11.256.744/351.820
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-) \$	3.114.901
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$ 1.225.562
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$	7.268.101
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	6029777	FECHA 17-jun-2021
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para realizar Demolicion de una superficie de 695,64 m2 y construir Obra Nueva de 4.194,26 m2 con destino Equipamiento tipo Educacion Edificio UTA Aulario , Rol 526 -1.

:: La propiedad cuenta con el detalle adjunto de Permisos de Construcción, Recepciones Finales y Certificados de Regularizacion que acreditan la superficie aprobada y recepcionada.

La demolicion trata de una edificacion que no tiene antecedentes primitivos, sin embargo la edificacion objeto de la demolicion, se encuentra informada en lamina de emplazamiento y corresponde a una superficie de 695,64 m2 recepcionada con RF N° 7612/01

::La obra nueva de 4.194,26 m2 consiste en:

- Planta -1: foyer 1, auditorio, foyer 2, aula 1, grupo electrogeno, baño mujeres, area extension, baños hombres, sala electrica, aula 2, plaza central, 3 escaleras, 2 ascensores.
- Planta 1: acceso, baño hombres, aula 1, sala tutoria 1, terraza 1, terraza 2, aula 2, sala tutoria 2, 5 escaleras, 2 ascensores.
- Planta 2: cafeteria, aula 1, baño mujeres, sala tutoria 1, aula 2, aula 3, aula 4, baño hombres, terraza, area extension, 4 escaleras, 2 ascensores.
- Planta 3: aula 1, aula 2, area descanso, aula 3, baño mujeres, terraza, sala tutoria, aula 4, baño hombres, oficina, 5 escaleras, 2 ascensores.
- Planta 4: aula 1, baño hombres, terraza, sala tutoria, aula 2, baño mujeres, aula 3, aula 4, area descanso, 5 escaleras, 3 ascensores.
- Planta 5: aula 1, baño hombres, aula 2, aula 3, area descanso, aula 4, sala tutoria, terraza, baño mujeres, 4 escaleras, 2 ascensores.
- Planta 6: zona equipos 1, zona equipos 2, zona equipos 3, cafeteria, 2 escaleras, 2 ascensores.
- Planta cubierta habitable.
- Capacidad total de alumnos UTA segun PE N° 18330 de fecha 03.02.20 es de 5.910 alumnos.
- No aumenta capacidad por ser recintos de uso simultaneo.
- CAPACIDAD TOTAL ALUMNOS 5.910 UTA.
- Total carga ocupacion edificio Industrial es de 987 personas.
- Cuenta con 38 estacionamiento Vehiculares (incluye 2 calzos universales)
- Cuenta con 14 Estacionamiento de Bicicletas.

Finalmente el Edificio queda con una superficie total construida de 4.194,26 m2 con destino Equipamiento tipo Educacion Edificio UTA Aulario en una propiedad que cuenta con 95.800,00 m2 total de terreno.

- Cuenta con Informes Favorables N° 045 del Revisor Independiente Sr. Jose Meyer Pozzo de fecha 17.08.20
- Cuenta con Informe Favorable Proyecto de Calculo Estructural ABC/323/20 de fecha 15.09.20 del Sr. Patricio Bilbao Aravena.
- Para la Recepcion del edificio sera obligatorio dar cumplimiento a articulo 2.4.3 OGUC y a DDU Esp. 17 de fecha 10.01.06 referente a informe de factibilidad tecnica del EISTU y la certificacion de los organismo competentes por la ejecucion de las medidas de mitigacion viales.
- Presenta IFT N° 428 de fecha 08-08-2017 . Informe Técnico Aprobado por la Secretaria Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05
- A la Recepcion final de este permiso o su Modificacion se verificará el cumplimiento de las lineas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos. A - 294.



Rosa Dimitstein Ardití
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE